Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere a la clave CUCoP+ que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación, descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento o obra pública a cargar al programa anual. En caso de que esta corresponda a diversos bienes o servicios, se sugiere que se refiera a los bienes o servicios que mayor valor representen, con respecto al valor total de la compra.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública. Sólo se debe capturar la correspondiente al CUCOP+ o bien alguna del capítulo 1000 o 4000 .	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la contratación para el año que presenta año. Capturar sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Nota: el valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios o contratar, arrendamientos u obras públicas a realizar. Deberá capturar únicamente números, sin comas o algún otro carácter.	Captura únicamente la clave numérica asidente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar la letra N para Nacional, la letra I para Internacional bajo TLC o la letra A para Internacional abierta. Capturar únicamente N, I o A, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clase correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro caracter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture C si la contratación NO es plurianual. Capture 1 SI se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro caracter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que esta abarcará. Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar sin los caracteres mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente los caracteres alfanuméricos mencionado. Dejar vacío para entidades del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo puede ser vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo puede ser vacío. Capturar únicamente la fecha en el formato año mes día, separado por guiones AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública captura LP, para Adjudicación Directa Captura AD, para Invitación a cuando menos 3 personas captura I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas captura APP, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas captura APP3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P	Se refiere al artículo bajo el cual se excepcua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas (LOPSRM), artículos 41 y 42 y 42 y 43 respectivamente. Este campo se obligatorio, cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento Si es licitación pública, dejar vacío.	Esta columna NO se debe llenar, el usuario descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP será en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro. Este campo se obligatorio y resulta o mediante la aplicación. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los desplegará en esta columna a manera de bitácora de error. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECIFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE1	PORCENTAJE_TRIMESTRE2	PORCENTAJE_TRIMESTRE3	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
312		30701-0001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CONSERVACION Y REPARACION DE DIVERSAS MAQUINAS DE COSER	35701	377503	377503	0	29	ST	N	9	0	0	100	0	0						AD 41-I	EUVC8206169U0	
312		35501-0005	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES	35501	113472	113472	0	11	ST	N	9	0	0	100	0	0						AD 41-I	EUVC8206169U0	
312		33901-0002	SERVICIO CON TERCEROS MAQUILA DE UNIFORMES VARIOS	33901	4858158	4858158	0	4500	ST	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	EUVC8206169U0	
312		25901-0009	REFACCIONES Y ACCESORIOS VARIOS PARA LA INDUSTRIA DEL VESTIDO	25901	1016832	1016832	0	17000	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	EUVC8206169U0	
312		29401-0045	TARJETA ELECTRONICA	29401	41877	41877	0	1	131	N	9	0	0	100	0	0						AD 41-I	EUVC8206169U0	
312		23201-0016	HILOS VARIOS COLORES	23201	4410350	4410350	0	89000	131	N	9	0	0	50	50	0						I3P 41-I	EUVC8206169U0	
312		23701-0003	BOLSA DE ANTIBLUTIN DIFERENTES MEDIDAS	23701	585895	585895	0	25701	453000	131	N	9	0	0	50	50	0						AD 41-I	EUVC8206169U0	
312		27501-0002	CINTAS, CORDONES, BIES, GALONES VARIAS MEDIDAS Y COLORES	27501	5230100	5230100	0	1098500	128	N	9	0	0	50	50	0						I3P 41-I	EUVC8206169U0	
312		23201-0032	TELAS Y ENTRETELAS COMBINADAS VARIOS COLORES	23201	40374026	40374026	0	954355	128	N	9	0	0	50	50	0						I3P 41-I	EUVC8206169U0	
312		27101-0169	CIERRES VARIOS	27101	2950500	2950500	0	295050	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	EUVC8206169U0	
113		54303-0002	Once aviones Texan T-6c+ adquiridos por arrendamiento financiero.	54303	1324330000	1324330000	0	11	ST	N	9	25	25	50	0	1	15	2598700411				AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		54303-0002	Cuatro aviones King Air 350 adquiridos por arrendamiento financiero.	54303	427550000	427550000	0	4	ST	N	9	25	25	50	0	1	15	882435800				AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		54303-0002	Un avión Challenger 605 adquirido por arrendamiento financiero.	54303	365060000	365060000	0	1	ST	N	9	25	25	50	0	1	15	747324076				AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		54303-0013	Dos helicópteros EC 225 Cougar y soporte logístico adquiridos por arrendamiento financiero.	54303	1175280000	1175280000	0	2	ST	N	9	25	25	50	0	1	15	2203759842				AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		54303-0013	Diez helicópteros Panther AS565MBe y soporte logístico adquiridos por arrendamiento financiero.	54303	3582230000	3582230000	0	10	ST	N	9	27	27	46	0	1	15	6385278314				AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		54303-0002	Dos aviones Casa C-295, versión transporte militar y carga adquiridos por arrendamiento financiero.	54303	1084600000	1084600000	0	2	ST	N	9	25	25	50	0	1	15	2107300000				AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		54303-0013	Tres helicópteros Cougar EC-725 adquiridos por arrendamiento financiero.	54303	1387100000	1387100000	0	3	ST	N	9	25	25	50	0	1	15	3407418315				AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		54303-0002	Dos aviones Casa C-295, de transporte militar y carga adquiridos por arrendamiento financiero.	54303	96620000	96620000	0	2	ST	N	9	25	25	50	0	1	15	244160874				AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35701-0001	Mantenimiento menor a las aeronaves adscritas al Centro de Mantenimiento Aeronaval del Golfo.	35701	576395	576395	0	1	ST	N	30	26	26	48	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35701-0001	Mantenimiento menor a las aeronaves adscritas al Centro de Capacitación, entrenamiento a Tripulaciones de Vuelo.	35701	180000	180000	0	1	ST	N	30	25	25	50	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35701-0001	Mantenimiento menor a las aeronaves adscritas al Centro de Mantenimiento Aeronaval del Pacífico.	35701	600000	600000	0	1	ST	N	3	25	40	35	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35701-0001	Servicio de mantenimiento y reparación a componentes de aviónica y comunicaciones de aeronaves de ala fija, ala móvil y simuladores de vuelo.	35701	8874700	8874700	0	7	ST	N	9	0	63	37	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del helicóptero EC-145, Mat. ANX-2245.	35501	3000000	3000000	0	1	ST	I	9	0	0	100	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Servicio integral de mantenimiento (CHF) para 8 aviones King Air	35501	50617765	0	0	1	ST	I	9	0	100	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Servicio integral de reflaciones (FISS) para 8 aviones C-295	35501	65987130	0	0	1	ST	I	9	0	33	67	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Programas de mantenimiento ACS 7 servicio de telefonía celular y datos de navegación vía satelital" ARINC7 para los Grumman S50/450, sei cores, de los aviones Challenger y Lear Jet.	35501	22442760	0	0	9	ST	I	9	0	20	80	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Programa ininterrumpido de mantenimiento AVTRACK, de los aviones Lear Jet, Grumman S50/450, Challenger y Dash-8	35501	957810	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Programa ininterrumpido de mantenimiento, CORPORAT CARE, para los motores de los aviones, Grumman S50/450, matriculas ANX-1201 Y ANX-1202	35501	16934300	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Programa ininterrumpido de mantenimiento ON POINT, para los motores del avion Challenger, matricula ANX-1203.	35501	3090750	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Programa ininterrumpido de mantenimiento ESP, para los motores del avion Lear Jet 60 ANX-1204.	35501	7231330	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Programas ininterrumpidos de mantenimiento SPP de los aviones Challenger, Lear Jet 60 y Lear Jet 45.	35501	13473970	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Programas ininterrumpidos de mantenimiento, Mantenance service Plan "MSP" de los APU y Motores de los aviones Lear Jet, Grumman S50/450 y Challenger	35501	9277570	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35501-0001	Renovación de la suscripción anual de la base de datos del INDS del avion Gulfstream G-450, Mat. ANX-1202	35501	31573770	0	0	6	ST	I	9	71	19	10	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35301-0002	Renovación de la suscripción anual de la base de datos del INDS del avion Gulfstream G-450, Mat. ANX-1202.	35301	580000	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35301-0002	Renovación de la suscripción anual de la base de datos del FMS del avion Challenger 605 Mat. ANX-1202	35301	192000	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35301-0002	Renovación de la suscripción anual de cartas de navegación digitales para el FMS del avion Challenger 605 Mat. ANX-1202.	35301	580000	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		35301-0002	Renovación de la suscripción anual de la base de datos del INDS del avion Gulfstream G-550, Mat. ANX-1201.	35301	904000	0	0	1	ST	I	9	100	0	0	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		33401-0001	Capacitación para instructores de vuelo de los aviones CASA C295.	33401	3150000	0	0	1	25	I	9	0	0	100	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		33401-0001	Capacitación recurrente para tripulaciones de vuelo de los aviones Gulfstream G550 y G450.	33401	1270000	0	0	1	25	I	9	0	0	100	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		29601-0287	Refacciones y accesorios menores para servicios de mantenimiento a los diferentes equipos de apoyo en tierra y sistemas de trasego de turbosina.	29601	7452000	0	0	6	22	I	9	0	40	60	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		29601-0287	Refacciones para la aplicación de los servicios de mantenimiento periodico y correctivo de ocho helicoptera Schweizer S-333.	29601	7000000	0	0	1	22	I	9	0	0	100	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		29601-0287	Refacciones para la aplicación de los servicios de mantenimiento periodico y correctivo de cuatro helicópteros Schweizer	29601	7000000	0	0	1	22	I	9	0	0	100	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		29601-0287	Refacciones para aplicación de los servicios de mantenimiento programado de cuatro Helicopteros Panther AS 565 MB, diez Panther AS 565 MBe, tres Cougar EC-725,02 EC-225.	29601	40000000	0	0	7	22	I	9	0	50	50	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		29601-0287	Refacciones para la aplicación de los servicios de mantenimiento programado de los helicópteros Mi-17.	29601	22000000	0	0	1	22	I	9	0	0	100	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		29101-0030	Herramientas y accesorios menores, empleadas para el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades aeronaveles de ala fija, ala móvil y equipo de apoyo en tierra.	29101	4830500	0	0	5	22	I	9	0	67	33	0	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		25901-0012	Productos químicos para los servicios programados de las aeronaves de ala móvil que se efectuan en los diferentes Centros de mantenimiento.	25901	4000000	40000000	0	1	22	N	9	0	0	50	50	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		27201-0020	Equipo de protección personal, para el personal de mecánicos de aviación que participan en el desarrollo de las diferentes ordenes de operaciones.	27201	3105000	0	0	6	22	I	9	0	0	67	33	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
113		24601-0114	Material eléctrico y electrónico, para el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos de comunicación y navegación empleados en las unidades aeronaveles de ala fija, ala móvil y simuladores de vuelo.	24601	3709000	0	0	5	22	I	9	0	0	67	33	0						AD 42-Monto	VIFA0742726DDA	
120		21201-0030	Cartucho negro 414a (w2020a) para impresora Hp laser jet pro mfp m479	21201	8240	8240	0	4	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21201-0030	Cartucho negro 410a (cf410a) para impresora Hp laser jet pro mfp m477fnw	21201	25690	25690	0	10	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21201-0030	Cartucho magenta 414a (w2023a) para impresora Hp laser jet pro mfp m479	21201	10444	10444	0	4	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21201-0030	Cartucho magenta 410a (cf413a) para impresora Hp laser jet pro mfp m477fnw	21201	20552	20552	0	8	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21201-0030	Cartucho cian 414a (w2021a) para impresora Hp laser jet pro mfp m479	21201	9968	9968	0	4	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21201-0030	Cartucho cian 410a (cf411a) para impresora Hp laser jet pro mfp m477fnw	21201	26940	26940	0	8	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21201-0030	Cartucho amarillo 414a (w2022a) para impresora Hp laser jet pro Mfp M479	21201	9576	9576	0	4	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21201-0030	Cartucho amarillo 410a (cf412a) para impresora Hp laser jet pro mfp m477fnw	21201	26940	26940	0	8	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		35501-0005	Mantenimiento preventivo del vehículo tipo cavalier modelo 2018 con matrícula 1230 de cada 36 mil km que incluya servicio de afinacion cambio de bujias filtros de aire aceite y gasolina cambio de aceite del motor y lavado de inyectores	35501	5550	5550	0	1	ST	N	9	50	0	50	0	0						AD 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		35501-0005	Mantenimiento preventivo del vehículo tipo suburban modelo 2008 con matrícula 4127 de cada 10 mil km que incluya servicio de afinacion mayor 60000 km cambio de bujias filtros de aire aceite y gasolina cambio de aceite del motor y lavado de inyectores	35501	5550	5550	0	1	ST	N	9	50	0	50	0	0						AD 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		35501-0005	Mantenimiento preventivo del vehículo chevrolet malibu 2015 con matrícula 4090, de cada 10 mil km que incluya servicio de afinacion mayor 30000 km cambio de bujias filtros de aire aceite y gasolina cambio de aceite del motor y lavado de inyectores	35501	5550	5550	0	1	ST	N	9	50	0	50	0	0						AD 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		29101-0308	Pistola eléctrica de aire a presión con boquillas intercambiables	29101	4418	4418	0	1	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		29101-0073	Escalera aluminio plataforma la 6 esc 2.40 m	29101	4416	4416	0	1	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		29101-0063	Juego de desarmador	29101	4416	4416	0	1	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0043	Toalla interdoblada para manos excelente calidad hoja sencilla caja con 20 paquetes de 150 hojas cada uno color melón medida 24 x 23.5 cm largo ancho	21601	1250	1250	0	8	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0068	Rejilla aromatica lavanda de alta calidad para ringstorio	21601	1250	1250	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0075	Bolsas biodegradables para basura jumbo con 50 piezas	21601	1252	1252	0	8	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0042	Papel higienico jumbo con 12 rollos de 3.7" x 1000'	21601	1250	1250	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0076	Pañuelos faciales con 72 paquetes de 90 hojas c/u	21601	1250	1250	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0064	Trapeador de palido 600 gr	21601	1250	1250	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0067	Limpiador multiusos concentrado aroma pinol de 828 ml	21601	1250	1250	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0067	Limpiador de vidrios en atomizador de 650 ml	21601	1250	1250	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0038	Lizado antipolvo para muebles de piel y vinil en aerosol de 310 gr	21601	1250	1250	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0066	Rollo de jerga de 25 mts (color azul)	21601	1250	1250	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0029	Rollo de franela de 25 mts (color gris)	21601	1250	1250	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0051	Recogedor de plastico	21601	1250	1250	0	4	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0038	Limpiador para muebles de madera de 500 ml	21601	1250	1250	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0058	Alcohol isopropilico de 750 ml	21601	1250	1250	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0015	Desodorante en aerosol de 400 ml diferentes aromas	21601	1250	1250	0	24	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0005	Blanqueador uso multiple de 5 litros	21601	1250	1250	0	5	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0037	Limpiador de metales	21601	1250	1250	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0109	Grapas estandar de acero electrogalvanizado c/5040 grapas	21101	867	867	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0030	Caja de goma blanca para lapiz con 30 piezas	21101	867	867	0	1	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0105	Folador de 6 digitos modelo f 70	21101	867	867	0	1	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0104	Folder tiffinio de 1/2 caja c/100 pzas color beige	21101	867	867	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0104	Folder tiramisu de 1/2 caja c/100 pzas color rojo	21101	867	867	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0104	Folder tiramisu de 1/2 caja c/100 pzas color naranja	21101	867	867	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0104	Folder tiramisu de 1/2 caja c/100 pzas color beige	21101	867	867	0	8	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0104	Folder tiramisu de 1/2 caja c/100 pzas color morado	21101	867	867	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0041	Carpeta archivadora tiramisu	21101	867	867	0	55	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21101-0103	Caja de papel bond con 97% blancura tiramisu con 10 paquetes de 500 hojas	21101	866	866	0	30	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0014	Desinfectante para pisos de 5 lts aroma lavanda y frutas	21601	1250	1250	0	10	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0035	Jaladur de agua para pisos de 40 cm	21601	1250	1250	0	10	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0022	Jabon liquido para manos 500 ml/a coco	21601	1250	1250	0	4	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0028	Fibra esponja p-94 c/12 piezas	21601	1250	1250	0	8	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0030	Jabon de tocador de 180 gr	21601	1250	1250	0	4	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0028	Fibra negra p-76 caja con 12 piezas	21601	1250	1250	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0						I3P 41-I	HEAS85011ZHP1	
120		21601-0020	Escoba de plastico	21601	1250	1250	0	10	131	N	9	0	0	100	0	0

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal.	Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando. Sólo las dependencias o entidades con una división de grupos en el sistema PAAASOP lo llenarán, el resto de usuarios no tiene asignado un grupo, debe dejarse vacío.	Se refiere a la clave CUCoP+ que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción específica de la contratación; descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento o obra pública a cargar al programa anual. En caso de que ésta corresponda a diversos bienes o servicios, se sugiere que se refiera a los bienes o servicios que mayor valor representen, con respecto al valor total de la compra.	Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública. Sólo puede capturar una partida específica si CUCoP+ o bien alguna del capítulo 1000 o 4000 .	Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el ejercicio fiscal 2010. Sin comas ni fuÑ y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00	Se refiriere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Sin comas y máximo dos decimales.	El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, introduzca únicamente números, sin comas y máximo dos decimales.	Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos o obras públicas a realizar. Sólo debe capturar únicamente números, sin comas y algún otro carácter.	Capture únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada.	Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar la letra N para Nacional, la letra I para Internacional bajo TLC o la letra A para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, I o A, sin números ni caracteres especiales.	Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, únicamente números, sin comas ni algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, únicamente números, sin comas ni algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, únicamente números, sin comas ni algún otro carácter.	Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas ni algún otro carácter.	Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture S si la contratación NO es plurianual. Capture 1 Si se trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.	Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que esta abarcará, Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro caracter. Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero.	Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin comas ni fuÑas, sin comas y máximo dos decimales. Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío.	Los entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar si la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo correspondiente. Dejar vacío si no existe financiamiento del Gobierno Federal.	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. No puede ser anterior al año 2010	Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra.	Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Capture AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P		Se refiere al artículo bajo el cual se exceptua un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Capturar únicamente cuando el tipo de procedimiento NO es una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es licitación pública, dejar vacío.	Esta columna NO se debe llenar, el usted descarga el programa ya llenado del módulo PAAASOP esta en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o de forma individual. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados	Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los desplegará en esta columna a manera de bitácora de errores. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados.
UR	GRUPO	CLAVE_CUCOP+	DESCRIPCIÓN	PARTIDA_ESPECÍFICA	VALOR_ESTIMADO	VALOR_MIPYME	VALOR_NCTLC	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA	CARACTER_PROCEDIMIENTO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE_TRIMESTRE1	PORCENTAJE_TRIMESTRE2	PORCENTAJE_TRIMESTRE3	PORCENTAJE_TRIMESTRE4	PLURIANUAL	AÑOS_PLURIANUALES	VALOR_TOTAL_PLURIANUAL	CLAVE_PROGRAMA_FEDERAL	FECHA_INICIO_OBRA	FECHA_FIN_OBRA	TIPO_PROCEDIMIENTO	JUSTIFICACIÓN_TIPO_PROCEDIMIENTO	CAPTURISTA	ERROR_UR_GRUPO
120		21101-0059	Clips estandar numero 2 con 100 piezas	21101	866	866	0	10	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0063	Cinta adhesiva transparente diurno de 12 mm x 33 mts	21101	866	866	0	2	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0041	Carpeta con arillo en "o" con ventana panoramica de 2" color blanco	21101	866	866	0	2	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0041	Carpeta con arillo en "o" con ventana panoramica de 1" color blanco	21101	866	866	0	6	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0026	Bolígrafo de tinta azul de gel del numero 7 con 12 piezas	21101	866	866	0	1	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0025	Bolígrafo punto mediano tinta azul con 12 piezas	21101	866	866	0	6	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0232	Anillo metalico para encuadernar numero 9 9/16" c/80 hjas color negro	21101	866	866	0	2	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0232	Anillo metalico para encuadernar numero 7 7/16" c/80 hjas color negro	21101	866	866	0	2	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0232	Anillo metalico para encuadernar 6 3/8" c/80 hjas color negro	21101	866	866	0	2	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0185	Regla de aluminio de 30 cm	21101	867	867	0	3	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0182	Refuerzos para hojas con 200 piezas	21101	867	867	0	1	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0048	Cartulina opalina con 97% blancura tiofício con 100 hojas	21101	867	867	0	1	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0048	Cartulina opalina con 97% blancura tiCarta con 100 piezas	21101	867	867	0	20	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0155	Perforadora de hierro de 2 orificios fundido color gris	21101	867	867	0	1	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0154	Pegamento blanco de 500 ml	21101	867	867	0	1	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0129	Papel contact de 50 mts	21101	867	867	0	1	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0140	Papel etiquetas engomado notas adhesivas de 7.6 x7. 6 cm c/100 hojas diferentes colores	21101	867	867	0	9	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0093	Engrapadora de tira completa modelo 2000	21101	867	867	0	6	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0084	Desengrapadora de metal y plastico color negro	21101	867	867	0	6	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0243	Caja de marca texto tinta liner de punta circul c/12 pzas color amarillo	21101	867	867	0	5	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0259	Caja de marcador para pizarron blanco c/4 colores	21101	867	867	0	2	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0121	Lápiz de cera punta redonda color rojo	21101	867	867	0	3	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0079	Libro flowte tiflalena de rayas c/192 hojas	21101	867	867	0	15	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-2340	Lápiz adhesivo de 40 grs	21101	867	867	0	4	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0121	Lápiz de grafito hexagonal numero dos y medio c/12 pzas	21101	867	867	0	8	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
120		21101-0023	Lápiz tricolor azul/rojo c/12 piezas	21101	867	867	0	2	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HEA850512HP1	
300		30501-0305	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	30501	252000	252000	0	33	6F	N	9	0	50	50	0	0	0	0				I3P	41-I	CERF241212KW0	
300		29601-0132	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	29601	7246	7246	0	10	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	CERF241212KW0	
300		29401-0012	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES.	29401	14782	14782	0	40	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	CERF241212KW0	
300		27101-0146	VESTUARIO Y UNIFORMES	27101	256000	256000	0	203	131	N	9	0	100	0	0	0	0	0				I3P	41-I	CERF241212KW0	
300		24601-0044	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	24601	7272	7272	0	5	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	CERF241212KW0	
300		24601-0002	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	24601	55971	55971	0	22	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	CERF241212KW0	
300		21601-0007	MATERIAL DE LIMPIEZA	21601	160033	160033	0	10000	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				LP		CERF241212KW0	
300		21501-0014	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	21501	8880	8880	0	6	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	CERF241212KW0	
300		21401-0019	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS.	21401	11008	11008	0	250	131	N	9	0	50	0	0	0	0	0				I3P	41-I	CERF241212KW0	
300		21201-0030	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	21201	280042	280042	0	550	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				LP		CERF241212KW0	
300		21101-0133	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	21101	283080	283080	0	283885	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				LP		CERF241212KW0	
117		21101-0286	CARTULINA OPALINA BLANCA DE 225 GRMS. PAQUETE CON 100 PIEZAS, TAMAÑO CARTA.	21101	238.72	238.72	0	3	180	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0286	CARTULINA OPALINA BLANCA DE 125 GRMS. PAQUETE CON 100 PIEZAS, TAMAÑO CARTA.	21101	124.21	124.21	0	3	180	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		29401-0065	CABLE HDMI MACHO- MACHO DE 5 METROS, MANHATTAN	29401	365.8	365.8	0	1	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		29401-0053	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EXTERNO USB DE KINGSTON 16 GM	29401	2770.32	2770.32	0	24	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		29401-0051	CONECTOR MODULO JACK RJ-45, 8P8C CATE	29401	3970.03	3970.03	0	41	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		29401-0051	CONECTORES RJ45, MARCA INTELLINET	29401	384	384	0	256	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		29401-0046	KIT DE TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO LOGITECH MK 120	29401	4321.8	4321.8	0	20	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		29401-0027	MOUSE (RATÓN) ACCESORIO DE COMPUTACIÓN SUMINISTROS INFORMATICOS, MOUSE LOGITECH M100 ALAMBRICO USB NEGRO	29401	2029.4	2029.4	0	20	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21601-0067	LIMPIADOR PARA ALFOMBRAS, TAPETES, TAPICERÍA, SU FORMULA REFORZADA EN ESPUMA SIN JABÓN, INGREDIENTES: AGUA, LAURELI-ETER-SULFATO DE SODIO, COCAMIDA DEA (SURFACTANTE NO IONICO, BIODEGRADABLEY CON MUY BAJA TOXICIDAD), BLANQUEADOR OPTICO Y CONSERVADOR, EN BOTELLA DE 1 LITRO.	21601	112.04	112.04	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21601-0056	AROMATIZANTE AMBIENTAL Y NEUTRALIZADOR DE AROMAS EN AEROSOL A BASE DE AGUA, NO TOXICO Y ANTIOXIDANTE CON COMPONENTES COMO ALCOHOL ORGANICO, SURFACTANTES NO IONICO, BORATO DE SODIO, AGENTE PRESERVANTE Y FRAGANCIA VARIOS AROMAS, LATA DE AEROSOL DE 226 GRAMOS, CADUCIDAD DE 2 AÑOS APARTIR DE LA FECHA DE FABRICACION INDICADA EN EL ENVASE, NO CONTIENE CLOROFLUOROCARBONOS.	21601	2349.6	2349.6	0	120	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21601-0056	AEROSOL PARA LIMPIEZA DE COMPONENTES ELECTRICOS FORMULADO A BASE DE GASES INERTES DE ALTA PUREZA ULTRAFILTRADOS Y LIBRES DE HUMEDAD, ENVASADO EN ALTA PRESIÓN, NO DAÑA LA CAPA SUPERIOR DE OZONO, POR NO CONTENER CLORO, AL NO SER UN CLOROFLUOROCARBONOS NI UN HIDROCLOROFLUOROCARBUROS, NO ES TOXICO, NO ES CORROSIVO Y NO ES FLAMABLE, POR LO QUE PUEDE SER UTILIZADO EN EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO. CARACTERÍSTICAS: - REMOVEDOR DE POLVO, ELIMINA POLVO Y RESIDUOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO. VÁLVULA ANTI-ESTALLAMIENTOS. - RINDE HASTA 300 DISPAROS. - ALTA PRESIÓN (120 LBS / PULGD. - PRESENTACIÓN DE LATA DE 660 MILILITROS. - APLICACIONES: SENSORES / PROCESADORES / VENTILADORES/TARJETAS Y CIRCUITOS.	21601	626.45	626.45	0	5	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21601-0037	LIMPIADOR DE MUEBLES EN AEROSOL, ANTI-POLVO, A BASE DE CERA Y SILICONES QUE REMUEVEN POLVO, SUCIEDAD Y MANCHAS DE POLVO, DA BRILLO Y PROTEGE LOS MUEBLES, GENERANDO UNA LIGERA CAPA PROTECTORA, INGREDIENTES: AGUA, PROPELENTE HIDROCARBURO (15%), SILICONES, EMULSIFICANTES, CERA, SOLVENTE HIDROCARBURO (5-20%), FRAGANCIA, FORMALDEHIDO AL 37% (0.1%) . EN PRESENTACION DE BOTE DE 333 GRAMOS. / 378 MILILITROS. EL ENVASE DEBERA CONTENER IMPRESO LOTE, FECHA DE FABRICACION Y CADUCIDAD.	21601	935	935	0	20	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21601-0030	JABON BLANCO EN PASTA PARA LAVANDERIA, CON UN CONTENIDO MINIMO DE 60 %DE ACIDOS GRASOS, INGREDIENTES: JABON, PERFUME, BLANQUEADOR OPTICO Y VIOLETA DE 400 GRAMOS.	21601	154.11	154.11	0	10	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21601-0020	ESCOBA PARA INTERIORES . DE FIBRAS SUAVES DESPUNTADAS CON UN ALTURA DE 10 CM A 12 CM, ASÍ COMO UN MANGO DE MADERA O METALICO DE 110 CM A 120 CM ROSCABLE, DE ANCHO EN EL CEPILLO DE 30 CM A 36 CM.	21601	181.5	181.5	0	5	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21601-0018	ELIMINADOR DE INSECTOS, MATA CUCARACHAS E INSECTOS RASTREROS. DE ACCION RAPIDA Y CON EFECTO RETARDADOR HASTA POR 6 SEMANAS, EN AEROSOL. EN PRESENTACION DE BOTE CON 400 MILILITROS.	21601	196.72	196.72	0	4	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21401-0019	BOTELLA DE TINTA DE 70ML. NEGRO EPSON T664 120 PARA IMPRESORA L575	21401	836.29	836.29	0	7	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21401-0019	BOTELLA DE TINTA DE 70ML. MAGENTA EPSON T664 320 PARA IMPRESORA L575	21401	358.41	358.41	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21401-0019	BOTELLA DE TINTA DE 70ML. CYAN EPSON T664 220 PARA IMPRESORA L575	21401	358.41	358.41	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21401-0019	BOTELLA DE TINTA DE 70ML. AMARILLO EPSON T664 420 PARA IMPRESORA L575	21401	358.41	358.41	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21401-0019	BOTELLA DE TINTA DE 65ML. NEGRO EPSON T544 120-AL PARA IMPRESORA EPSON L5190	21401	1433.64	1433.64	0	12	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21401-0019	BOTELLA DE TINTA DE 65ML. MAGENTA EPSON T544 320-AL PARA IMPRESORA EPSON L5190	21401	361.98	361.98	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21401-0019	BOTELLA DE TINTA DE 65ML. CYAN EPSON T544 220-AL PARA IMPRESORA EPSON L5190	21401	372.39	372.39	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21401-0019	BOTELLA DE TINTA DE 65ML. AMARILLO EPSON T544 420-AL PARA IMPRESORA EPSON L5190	21401	358.41	358.41	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21201-0030	TONER NEGRO W/CHIP, TONER C4193AC PARA IMPRESORA HP LASERJET PI 1022W, PI 1020W, M1132 MFP	21201	1008.36	1008.36	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21201-0030	TONER NEGRO HP CF410AC PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M477FDW, M477FNW, M452DW	21201	8160	8160	0	8	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21201-0030	TONER NEGRO HP CF283XC PARA IMPRESORA LASERJET M506DN, M501DN	21201	51842	51842	0	23	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21201-0030	TONER MAGENTA HP CF413AC PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M477FDW, M477FNW, M452DW	21201	2800	2800	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21201-0030	TONER CYAN HP CF411XC PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M477FDW, M477FNW, M452DW	21201	4200	4200	0	3	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21201-0030	TONER AMARILLO HP CF412XC PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M477FDW, M477FNW, M452DW	21201	2800	2800	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0263	CAJA DE ARCHIVO DE POLIPROPILENO CON TAPA INDEPENDIENTE DE GRAN RESISTENCIA PARA USO PESADO TAMAÑO OFICIO, LARGO 49 CM A 50 CM, ALTURA 24.5 CM A 25.5 CM Y ANCHO 38.5 A 39.5 CM	21101	1357.07	1357.07	0	13	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0263	CAJA DE ARCHIVO DE POLIPROPILENO CON TAPA INDEPENDIENTE DE GRAN RESISTENCIA PARA USO PESADO TAMAÑO CARTA, LARGO DE 37 CM A 39 CM, ALTURA DE 24.5 CM A 25.5 CM Y ANCHO DE 29.5 CM A 30.5 CM.	21101	6041.2	6041.2	0	100	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0261	PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA, MATERIAL DE POLIPROPILENO QUE EVITA QUE SUS HOJAS SE PEGUEN, EN COLOR OPACO Y PERFORACIONES, CAJA CON 100 PZAS.	21101	447.04	447.04	0	8	180	N	9	0	0	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0259	PLUMONES PARA PIZARRON BLANCO VARIOS COLORES, CAJA CON 4 PIEZAS.	21101	165	165	0	5	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0259	MARCADOR COLOR NEGRO DE TINTA PERMANENTE PUNTA DE CINCEL.	21101	38.5	38.5	0	10	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0216	TIJERA UNIVERSAL CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE, MANGOS DE PLASTICO MEDIDAS DE CMS. 7 PULGADA, PARA USO DE OFICINA.	21101	197.34	197.34	0	6	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0207	SUJETA DOCUMENTOS MEDIANO DE 1 PULGDA. DE 25 MM. CAPACIDAD HASTA 60 HOJAS, CAJA CON 12 PIEZAS.	21101	181.5	181.5	0	10	180	N	9	0	0	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0207	PINZA SUJETA PAPEL DE 3/4 PULGADA COLOR NEGRO RESISTENTE AL DOBLAJE PARA MAYOR DURABILIDAD, PERMITE SUJETAR A UN MAYOR NUMERO DE HOJAS, CAJA CON 12 PIEZAS.	21101	339.57	339.57	0	30	180	N	9	0	0	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0207	PINZA SUJETA PAPEL DE 2 PULGADAS COLOR NEGRO RESISTENTE AL DOBLAJE PARA MAYOR DURABILIDAD, PERMITE SUJETAR A UN MAYOR NUMERO DE HOJAS, CAJA CON 12 PIEZAS.	21101	591.14	591.14	0	10	180	N	9	0	0	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0202	SOBRES MANILA DE 23 X 30.5 CAJA CON 100 PIEZAS	21101	1900.8	1900.8	0	10	180	N	9	0	0	0	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0155	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS, CUERPO Y MANGO DE FIERRO FUNDIDO, PUNZONES DE ACERO TEMPLADO Y CHAROLA PARA RECOLECCION DE RECORTES, CON CAPACIDAD HASTA DE 30 HOJAS.	21101	726	726	0	1	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0155	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS CUERPO Y MANGO DE FIERRO FUNDIDO, PUNZONES DE ACERO TEMPLADO Y CHAROLA PARA RECOLECCION DE RECORTES.	21101	787.6	787.6	0	2	131	N	9	0	0	100	0	0	0	0				I3P	41-I	HULC801105EE3	
117		21101-0154	PEGAMENTO BLANCO CLASICO, SECADO TRANSPARENTE, VISCOSIDAD PARA FACIL APLICACION, NO TOXICO, BOTE CON 1 KG.	21101	247.5	247.5	0	5	131	N	9	0	0	100

Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

| Se refiere a la clave de la unidad responsable, encargada de ejercer el gasto público federal. | Se refiere al grupo de la UR para el cual se está capturando. Sólo las dependencias o entidades con una división de grupos en el sistema PAASOP lo requerirán. En caso contrario favor de dejarlo en blanco. | Se refiere a la clave CUCOP+ que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar el programa anual. | Deberá capturar la descripción específica de la contratación; descripción completa y relevante del bien, servicio, arrendamiento o obra pública a cargar al programa anual. En caso de que ésta corresponda a diversos bienes o servicios, se sugiere que se refleje a los bienes o servicios que mayor valor representen, con respecto al valor total de la compra. | Deberá capturar la partida de gasto específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra pública. Sólo puede capturar una partida específica si CUCOP+ o bien alguna del capítulo 1000 o 4000 . | Capturar únicamente el valor en pesos, sin IVA, sin signo de pesos ($). Para el caso de los registros plurianuales, deberá capturar el valor de la plurianualidad a ejercer en el ejercicio fiscal 2010. Sin IVA y máximo dos decimales. Ejemplo: 1000000.00 | Se refiere al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra a una micro, pequeña o mediana empresa, el valor puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". Sin IVA y máximo dos decimales. | El valor indicado en este campo puede ser igual o inferior al capturado en el campo "Valor Total estimado". El valor mínimo para este campo es 0, no podrá dejarse vacío, únicamente números, sin comas y máximo dos decimales. | Número estimado de bienes a adquirir en relación a la unidad de medida de los productos, servicios a contratar, arrendamientos o obras públicas a realizar. El valor mínimo es únicamente números, sin comas o algún otro carácter. | Captura únicamente la clave numérica existente en el catálogo y que corresponda a la unidad de medida deseada. | Se refiere al carácter bajo el cual se planea realizar el procedimiento de contratación, deberá capturar la letra N para Nacional, la letra I para Internacional bajo TLC o la letra A para Internacional Abierto. Capturar únicamente N, I o A, sin números ni caracteres especiales. | Se refiere a la clave correspondiente a cada Entidad Federativa, el valor a ingresar deberá ser entre 1 y 32. | Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, únicamente números, sin comas y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter. | Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, únicamente números, sin comas y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter. | Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter. | Se refiere al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto trimestre del año, considerando que la suma de los cuatro trimestres deberá ser 100, capturar como mínimo 0 y máximo 100, únicamente números, sin comas o algún otro carácter. | Se refiere a si la contratación se realizará durante más de un año. Capture C si la contratación NO es plurianual. Capture 1 ó 2 si trata de una contratación plurianual. Únicamente números, sin comas y ningún otro carácter. | Si se trata de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que esta abarcará. Capturar únicamente números, sin comas y ningún otro carácter.
Puede dejarlo vacío, sólo si la contratación no es plurianual o colocar cero. | Se refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianualidad. El valor capturado en este campo podrá ser mayor pero no igual o menor al capturado en el campo "Valor Total estimado". Capturar únicamente números, sin comas, sin comas y máximo dos decimales.
Si NO se trata de una compra plurianual, el valor para este campo puede ser 0 o dejarlo vacío. | Las entes públicos del Orden de Gobierno Municipal o Estatal deberán utilizar este campo para indicar la clave del Programa Federal bajo el cual se recibe el recurso. Capturar únicamente claves existentes en el catálogo establecido. Dejar vacío si la entidad no ejecutará recursos del Gobierno Federal. | Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que se planea iniciar la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Se debe capturar en el siguiente formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra. | Si se trata de un registro de obra pública deberá capturar la fecha en la que terminará la obra, para los registros de adquisiciones, arrendamientos y servicios este campo se dejará vacío. Capturar únicamente la fecha en el siguiente formato año mes día, separado por guiones. AAAA-MM-DD. Debe ser mayor a la fecha de inicio de obra. | Se refiere al tipo de procedimiento bajo el cual se planea llevar a cabo la contratación, para Licitación Pública capture LP, para Adjudicación Directa Captura AD, para Invitación a cuando menos 3 personas capture I3P, para Concurso Asociaciones Público Privadas capture APPC, para Adjudicación Directa Asociaciones Público Privadas capture APPAD, para Invitación a cuando menos 3 Asociaciones Público Privadas capture APPI3P. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: I3P | | Se refiere al artículo bajo el cual se excepciona un licitación pública. Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en los artículos 41 y 42, y 42 y 43 respectivamente. Capturar únicamente cuando el tipo de procedimiento NO sea una licitación pública (LP o APPC). Se debe seleccionar del catálogo publicado en el sitio PAASOP. Capturar sin caracteres especiales. Ejemplo: 41-I Si el tipo de procedimiento SI es licitación pública, dejar vacío. | Esta columna NO se debe llenar, el usted descarga el programa ya llenado del módulo PAASOP vera en esta columna el RFC del último usuario que haya actualizado el registro, ya sea mediante carga masiva o bien de forma individual. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados | Esta columna NO se debe llenar para la carga masiva. Si existen errores en su carga masiva asociados a la UR o el GRUPO, el sistema los desplegará en esta columna a manera de bitácora de errores. Al hacer una carga masiva, los datos en esta columna son ignorados |
|---|---|---